CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES

Humaitá Nº 377 Teléfono: 492 051 / 54 Asunción - Paraguay

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS RECIBIDAS PARA LA PROVISIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS PARA LA CAJA BANCARIA

Asunción, 12 de mayo de 2010

Señores:
Presidente y Miembros del
Consejo de Administración
Presente

De conformidad a la Resolución N° 06 Acta N° 11 de fecha 17 de marzo de 2010, del Consejo de Administración; que resolvió autorizar a la Gerencia de Administración y Finanzas – División Administrativa – Sección UOC, realizar los trámites para el llamado Plurianual en la modalidad de Contratación Directa N° 03 / 2010 de **Servicio de Alquiler de Fotocopiadoras.**

En fecha 06 de mayo de 2010 se realizó el Acto de Apertura de sobre conteniendo la oferta presentada por la siguiente firma:

1. **MAIFREP S.R.L.**
2. **J. FLEISCHMAN Y CIA.**
3. **DATA SYSTEMS S.A.**
4. **DOCUNET S.A.**

De la comparación de las ofertas, se desprende el siguiente cuadro comparativo de precios

MAIFREP S.R.L.	J. FLEISCHMAN Y CIA.	DATA SYSTEMS S.A.	DOCUNET S.A.
G. 65 P/copia	G. 110 P/copia	G. 89 P/copia	G. 360 P/copia

Se adjunta cuadro comparativo de ofertas, debidamente detallado por ítems.

Del análisis de la propuesta recibida, se observa que en la PLANILLA DE DATOS del anexo 2 de la firma **MAIFREP S.R.L.** han presentado equipos con año de fabricación del 2004; *en el punto 1.3 Generalidad del Anexo 3 se establece que los equipos ofertados, podrán ser nuevos. Por razones de racionalización de costos, el equipo ofertado podrá ser remanufacturado en fábrica, con tecnología digital, cuya fecha de lanzamiento al mercado mundial no sea anterior al año 2007, certificada nota mediante por la empresa fabricante.*

Por lo expuesto, se sugiere la adjudicación de la provisión del **Servicio de Alquiler de Fotocopiadoras,** por cumplir con las condiciones legales y técnicas estipulados en los Anexos y por ser la oferta económicamente más conveniente para la Institución a la Firma **DATA SYSTEMS S.A. a un costo por copia de G. 89 (guaraníes ochenta y nueve)** en la modalidad de Contrato Abierto por un monto mínimo de G. 11.837.000 (guaraníes once millones ochocientos treinta y siete mil) y un monto máximo de G. 23.674.000. (guaraníes veintitrés millones seiscientos setenta y cuatro mil) con vigencia hasta el **31/12/2011;** de conformidad al Artículo 28 de la Ley 2051/03.

Se adjuntan los siguientes documentos:

- Cuadro de Precios comparativos
- Acta de Apertura de Ofertas
- Oferta recibida
- Disponibilidad Presupuestaria

Atentamente.

Lic. VICTOR ROTELA
Dpto. Administrativo

Lic. RAQUEL GALEANO C.
Jefa
División Administrativa

Lic. RUBÉN PEREIRA OTAZÚ
Gerente de Administración y Finanzas